



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-GUADALAJARA/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Infraestructura (PROINFRA), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Guadalajara, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicadas en Calle Hidalgo No. 400, Palacio Municipal, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del 14 de septiembre de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa de Infraestructura (PROINFRA), se comunicó al Municipio de Guadalajara, mediante los siguientes oficios:

- 3489/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 05 de septiembre del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3490/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 05 de septiembre del 2018 (Notificación de auditoría).
- 3491/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 05 de septiembre del 2018 (Orden de auditoría).
- 3492/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 05 de septiembre del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Guadalajara:

- Ing. Francisco Javier Altamirano González.- Jefe de Unidad Departamental B

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Laura Turrado Ramos. - Personal Contratado
- Ing. Osvaldo Javier Ponce Soriano. - Personal Contratado
- Ing. Francisco Martín Preciado Robles. - Personal Contratado

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco se reúnen con el representante del Municipio de Guadalajara, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-GUADALAJARA/2018

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, en relación a los resultados obtenidos se detectaron hallazgos de los cuales derivan 2 (dos) cédulas de observación, al H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-GUADALAJARA/2018**, a los recursos del Programa de Infraestructura (PROINFRA), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

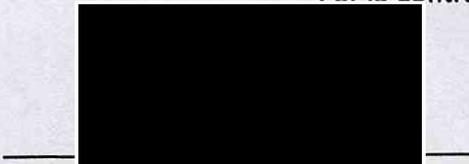
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 14 de septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Guadalajara

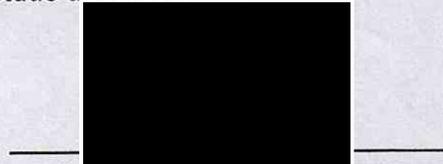


Ing. Francisco Javier Altamirano Gonzalez
Jefe de Unidad Departamental B

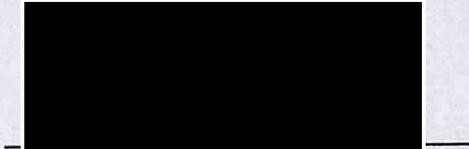
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Osvaldo Javier Ponce Soriano
Personal Contratado



L.C.F. Laura Garrido Ramos
Personal Contratado



Ing. Francisco Martin Preciado Robles
Personal Contratado